	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC **FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO Y/O CONVENIO**	**CODIGO: FISC- PGJ** **Versión: 2**

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO Nº 0751-2025

El profesional especializado de la **CORPORACIÒN AUTÒNOMA REGIONAL DE CAUCA – CRC**., obrando como Supervisor del Contrato Nro. 0571 de 2025, presento informe parcial con el fin de proceder **al reporte final de cumplimiento** en los siguientes términos:

1. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO			
Contratista o Conveniente:	CONSTRUCTORA ALPON SAS		
Objeto:	CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE REMOCIÓN Y LIMPIEZA DE MATERIAL VEGETAL, RESIDUOS MADERABLES, LIMOS Y GRAVAS ACUMULADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA PALOBOBO, EN EL CORREGIMIENTO EL PURO, MUNICIPIO DE PATÍA – CAUCA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR SU CAPACIDAD HIDRÁULICA Y MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIÓN, EN EL MARCO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN SITIOS PRIORIZADOS.		
Valor inicial:	$49.018.865.oo	**Valor de la adición (si hay lugar a ello):**	$0
Valor total:	$49.018.865.oo	**Valor ejecutado:**	$ 24.507.612,00
Plazo inicial:	Tres (3) meses	**Prórroga (si se llevó a cabo):**	Dos (2) meses
Plazo final:	Tres (3) meses	**Fecha de suscripción:**	29/12/2025
Fecha de iniciación:	14 de enero de 2026	**Fecha de suspensión (si hay lugar a ello):**	N/A
Fecha de reinicio (si se llevó a cabo):	N/A	**Fecha de vencimiento final:**	13/06/2026

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

Que conforme con la ejecución de dicho acuerdo de voluntades, me permito certificar el desarrollo de las siguientes actividades en cumplimiento del objeto y las obligaciones contractuales:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	Nro. Folios (diligencia OAJ)
SECTOR 1 (sector puente)			
Remoción y adecuación manual en sitio de material vegetal o maderable producto de empalizada y/o escombros o basura (Sector puente)	El contratista ha cumplido con la obligación contractual pactada.	N/A	Carpeta No. 0751-2025. Soportes de ejecución.
SECTOR 2 (curva)			
Topobatimetria	El contratista ha cumplido con la obligación contractual pactada.	N/A	Carpeta No. 0751-2025. Soportes de ejecución.
Descolmatación SECTOR 2 - sobre el cauce a una profundidad no mayor > 1m de altura.	El contratista ha cumplido con la obligación contractual pactada.	N/A	Carpeta No. 0751-2025. Soportes de ejecución.
Adecuación en el sitio del material excavado (incluye adecuación de carreteable y manejo de aguas)	El contratista ha cumplido con la obligación contractual pactada.	N/A	Carpeta No. 0751-2025. Soportes de ejecución.
Retiro y adecuación en sitio de material maderable y/o sobrante producto de la descolmatación	El contratista ha cumplido con la obligación contractual pactada.	N/A	Carpeta No. 0751-2025. Soportes de ejecución.

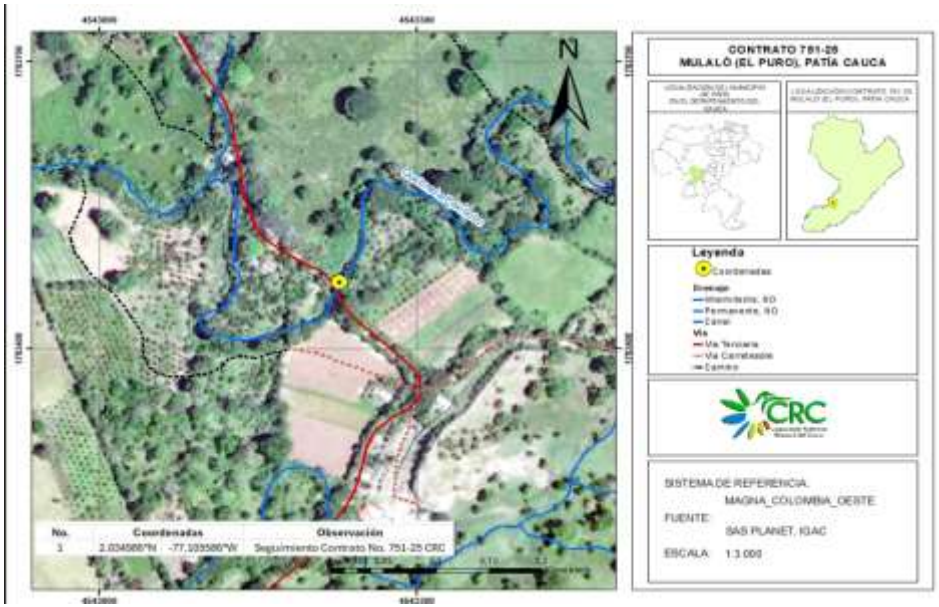
(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	ANEXOS	DESCRIBA LOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN

1. LOCALIZACIÓN.

El Contrato No. 0571-2025 objeto de la visita, está localizado en el corregimiento el Puro, municipio del Patía, departamento del Cauca.

Figura No. 1 Ubicación de la Visita, corregimiento del Puro, municipio de Patía, departamento del Cauca.



Fuente: GRD - CRC.

En la visita técnica realizada se georreferenciaron los siguientes puntos de interés:

Tabla No.1 Puntos Georreferenciados.

Norte.	Oeste.	Descripción / Punto Georreferenciado.
2.035059	77.105670	Puente de la vereda Mulalo
2.035052	77.105671	Puente de la vereda Mulalo

Norte.	Oeste.	Descripción / Punto Georreferenciado.
2.035052	77.105670	Puente de la vereda Mulalo
2.035043	77.105653	Puente de la vereda Mulalo
2.034986	77.105586	Puente de la vereda Mulalo
2.065884	77.062804	Puente de la vereda Angulo
2.065888	77.062809	Puente de la vereda Angulo
2.066245	77.062715	Puente de la vereda Angulo
2.066515	77.062747	Puente de la vereda Angulo
2.066320	77.062791	Puente de la vereda Angulo

Fuente: Propia.

2. **AVANCE ADMINISTRATIVO**

Durante el periodo reportado se realizó el seguimiento administrativo a la ejecución del Contrato de Obra No. 0751-2025, verificando el cumplimiento de los requisitos documentales, contractuales y operativos necesarios para el adecuado desarrollo del objeto contractual.

Se efectuó control documental sobre los soportes contractuales vigentes, incluyendo actualización de garantías, presentación del acta de modificación e información financiera asociada a la ejecución contractual.

Así mismo, se realizó seguimiento general a las actividades contratadas ya que el cronograma inicialmente presentado no se pudo cumplir por factores externos, como el clima y orden público. Teniendo en cuenta que la fecha de terminación inicial del contrato era el trece (13) de abril, se prorrogo por dos (2) meses más. Lo que configuro una nueva fecha de terminación del 13 de junio de 2026.

4.1 **Control de personal**

El contratista mantuvo como personal calificado al Ingeniero residente y al topógrafo, con quien se gestionaron aspectos técnicos y administrativos relacionados con el balance del proyecto y la preparación para el inicio de actividades.

4.2 Control de maquinaria y equipo

El equipo utilizado para el trabajo desarrollado de descolmatación fue retroexcavadora de llantas tipo pajarita y para el levantamiento topobatimetrico el equipo utilizado fue la estación total.

4.3 Seguimiento al cumplimiento

Durante la ejecución del contrato se realizó el seguimiento al contrato inicial establecido para el período comprendido entre el 14 de enero y el 13 de abril de 2026, evidenciándose un avance físico del 3,68%. Este bajo porcentaje de ejecución obedeció principalmente a factores externos no imputables al contratista, entre ellos las condiciones climáticas adversas derivadas de las constantes lluvias y los cierres recurrentes de la vía de acceso al área de intervención, situaciones que limitaron el ingreso del personal, maquinaria y equipos, afectando el desarrollo normal de las actividades programadas.

Adicionalmente, las condiciones de seguridad en la zona generaron restricciones operativas, debido a la presencia de grupos al margen de la ley, situación que se intensificó durante la coyuntura electoral y que representó riesgos para la integridad del personal, así como para la protección de la maquinaria y equipos destinados al proyecto.

Posteriormente, con la aprobación de una prórroga de dos (2) meses, se actualizó el cronograma de ejecución, permitiendo la reprogramación de las actividades pendientes. Durante este período se alcanzó la ejecución del 99.99% del objeto contractual, finalizando las actividades el día 11 de junio de 2026, dentro del plazo contractual vigente. Se anexan al presente informe el cronograma inicial y el cronograma actualizado.

4.4 Relación de correspondencia

A continuación, se detalla la correspondencia recibida y enviada durante la ejecución del contrato:

Tabla 3 Correspondencia enviada al contratista

No. de oficio	Fecha	Asunto
SDP-1930-2026.	18-02-2026	Requerimiento de notificación ejecución de actividades contrato No. 751-2025.

SDP-3776-2026	16-03-2026	Requerimiento de información y cumplimiento de obligaciones contractuales – contrato de obra No. 751–2025.
SDP-5684-2026	14-04-2026	Requerimiento de información y cumplimiento de obligaciones contractuales – contrato de obra No. 751–2025.

Tabla 4 Correspondencia enviada a la supervisión por parte del contratista

No. de radicado	Fecha	Asunto
SDP-1091-2026	04-02-2026	Solicitud del anticipo.
No tiene radicado	19-03-2026	Solicitud de prórroga del contrato No. 751-2025.
SDP- 3028-2026	24-03-2026	Solicitud de prórroga del Contrato No. 751-2025
SDP-5277-2026	09-04-2026	Respuesta a su oficio SDP2537-2026. Solicitud de prorroga en tiempo y revisi6n de cantidades de obra - Contrato 0751 -2025.
SDP-7775-2026	08-05-2026	Requerimiento de información y cumplimiento de obligaciones contractuales - Contrato de obra N 751-2025.
SDP-6264-2026	21-05-2026	Solicitud de suspensión del contrato de la referencia.
SDP-6266-2026	21-05-2026	Respuesta a solicitud oficio No. SDP-1930-2026, SDP-3776-2026 y SDP-5684-2026.

4.5 Relación de informes presentados

Con este informe se han presentado tres (3) informes de avance de obra, los cuales contienen la descripción de las actividades ejecutadas, el seguimiento al cronograma establecido y el estado de avance físico del contrato. A continuación, se relacionan dichos informes:

Tabla 5 Relación de informes de la supervisión

No. de informe	Fecha de presentación
Informe SDP-3543-2026 y SDP-9103	23 de marzo y 26 de mayo de 2026
Informe final	24 de junio de 2026

3. AVANCE FINANCIERO

3.1 Estado financiero del contrato

El Contrato de Obra No. 0751-2025 cuenta con un valor total de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($49.018.865).

De conformidad con las condiciones contractuales, la entidad realizó el desembolso del anticipo correspondiente al cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato, por la suma de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($24.509.432,00).

Los recursos del anticipo fueron destinados a la ejecución de las actividades iniciales del proyecto: en el Sector 1 (Puente) se financiaron labores de remoción manual de material vegetal y maderable, mientras que en el Sector 2 se financiaron labores de topobatimetría y descolmatación, necesarias para el desarrollo de las obras objeto del contrato.

A la fecha de presentación del informe se encuentra en trámite la elaboración, radicación y cobro del Acta de Obra No. 1 final.

5.2 Ejecución del anticipo

Con corte a la fecha del presente informe, se registra una ejecución del anticipo por valor de VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/CTE ($24.509.432,00). equivalente al 99.99% de los recursos desembolsados por este concepto.

La inversión de los recursos del anticipo se destinó principalmente a la ejecución de las siguientes actividades:

- Remoción y adecuación manual en el Sector 1-Puente.
- Topobatimetría en el Sector 2 – Vereda.
- Descolmatación en el sector 2 – Vereda

Tabla 6 Balance financiero

BALANCE FINANCIERO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor total contrato	$49.018.865
Anticipo desembolsado	$24.509.432
Ejecutado anticipo	$24.509.432
% ejecución anticipo	100%

De acuerdo con lo anterior a la fecha de corte del presente informe se tiene la ejecución total de los recursos entregados en calidad de anticipo, conforme al plan de inversión aprobado y al cronograma ajustado para la ejecución del contrato.

8.3 Balance presupuestal

Teniendo en cuenta lo encontrado en obra se realizó un balance de mayores y menores cantidades de obra el cual se muestra a continuación:

TABLA 7. BALANCE PRESUPUESTAL Y/O ACTA DE MODIFICACIÓN

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA REALIZAR ACCIONES DE REMOCIÓN Y LIMPIEZA DE MATERIAL VEGETAL, RESIDUOS MADERABLES, LIMOS Y GRAVAS ACUMULADOS EN EL CAUCE DE LA QUEBRADA PALOBOBO, EN EL CORREGIMIENTO EL PURO, MUNICIPIO DE PATÍA – CAUCA, CON EL FIN DE OPTIMIZAR SU CAPACIDAD HIDRÁULICA Y MITIGAR EL RIESGO DE INUNDACIÓN, EN EL MARCO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EN SITIOS PRIORIZADOS.

CONTRATISTA:	**CONSTRUCTORA ALPON SAS R.L Juan Camilo Alegría Ponce.**
SUPERVISOR:	**LUIS ANDRES SADOVNIK ROJAS**
	Ing. Esp MARYANELLA ALVEAR VEGA
INGENIERO DE APOYO:	**Ing.Esp MAURICIO GOMEZ SANCHEZ**

ITEM	DESCRIPCION	CONDICIONES CONTRACTUALES				MODIFICACIONES.						CONDICIONES ACTUALIZADAS.	
		UNIDAD	CANTIDAD	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	ANTERIORES			PRESENTE			MODIFICACIÓN N°1	
						+ / -	CANTIDAD.	V/TOTAL	+ / -	CANTIDAD.	V/TOTAL	CANT.	VALOR
	SECTOR 1 (sector el puente)												
1	**ACTIVIDADES VARIAS**												
1.1	Remoción y adecuación manual en sitio de material vegetal o maderable producto de empalizada y/o escombros o basura (Sector puente)	M3	75	$ 36,163.00	$ 2,712,225.00	-	-46.23	-$ 1,671,815.49		28.77	$ 1,040,410.00	28.77	$ 1,040,409.51
				SUBTOTAL	**$ 2,712,225.00**								
	SECTOR 2 (vereda)												
2	**PRELIMINARES**												
2.1	Topobatimetría	ML	400	$ 1,983.00	$ 793,200.00		0.00	$ 0.00		400.00	$ 793,200.00	400.00	$ 793,200.00
3	**ACTIVIDADES VARIAS**												
3.1	Descolmatación SECTOR 2 - sobre el cauce a una profundidad no mayor > 1m de altura.	M2	1920	$ 15,803.00	$ 30,341,760.00	+	209.58	$ 3,311,992.74		2,129.58	$ 33,653,752.74	2,129.58	$ 33,653,752.74
3.2	Adecuación en el sitio del material excavado (incluye adecuación de carreteable y manejo de aguas)	M2	1920	$ 6,354.00	$ 12,199,680.00	+	209.58	$ 1,331,671.32		2,129.58	$ 13,531,351.32	2,129.58	$ 13,531,351.32
3.3	Retiro y adecuación en sitio de material maderable y/o sobrante producto de la descolmatación	M2	1000	$ 2,972.00	$ 2,972,000.00	-	-1,000.00	-$ 2,972,000.00		0.00	$ 0.00	0.00	$ 0.00
				SUBTOTAL	**$ 46,306,640.00**								

TOTAL COSTOS DIRECTOS		**$ 49,018,865.00**	**VALOR TOTAL MODIFICACIONES:**		**$ 49,018,713.57**
COSTOS INDIRECTOS		**$ 37,706,819.00**			**$ 37,706,703.00**
ADMINISTRACION	**22.00%**	**$ 8,295,500.00**			**$ 8,295,475.00**
IMPREVISTOS	**3.0%**	**$ 1,131,205.00**			**$ 1,131,201.00**
UTILIDAD	**5.0%**	**$ 1,885,341.00**			**$ 1,885,335.00**
IVA SOBRE LA UTILIDAD	**0.0%**	**$ -**			**$ -**
TOTAL COSTOS INDIRECTOS		**$ 11,312,046.00**			**$ 11,312,011.00**
AJUSTE POR APROXIMACIÓN					
COSTO TOTAL		**$ 49,018,865.00**			**$ 49,018,714.00**

Como resultado de las condiciones reales encontradas durante la ejecución de las actividades y de las mediciones definitivas efectuadas en campo, fue necesario realizar ajustes en las cantidades inicialmente contratadas, generándose mayores y menores cantidades de obra en algunos ítems. Estas variaciones obedecen a la necesidad de atender de manera adecuada las condiciones identificadas en los sectores intervenidos, garantizando el cumplimiento del objeto contractual.

Se evidencia una disminución en las cantidades ejecutadas del ítem de remoción y adecuación manual de material vegetal en el Sector 1 (Puente), así como la no ejecución del ítem de retiro y adecuación de material maderable en el Sector 2, no se realizó debido a mayores cantidades en la descolmatación y adecuación del material excavado en el Sector 2 (Vereda), como consecuencia de los volúmenes reales requeridos para garantizar la recuperación de la capacidad hidráulica del cauce.

Los ajustes efectuados fueron compensados entre sí, manteniéndose el valor total del contrato en la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($49.018.865), sin generar adición presupuestal ni modificación del valor contractual inicialmente pactado.

8.4 Estado de pagos y actas

A la fecha del presente informe el único pago que la entidad ha realizado es el desembolso del anticipo, en el momento del presente informe se encuentra en trámite de elaboración el acta 1 y final para presentar a la entidad para cobro total.

Tabla 8. Relación de pagos tramitados

Pago	Valor	Estado
Anticipo	$24.509.432,00	Pagado
Acta 1 y final	$24.504.747,00	En trámite
Saldo a favor de la entidad contratante	$4.686,00	

Se concluye que la ejecución financiera del contrato alcanzó el 99.99% del valor contractual, en concordancia con la ejecución física de las actividades efectivamente realizadas. A la fecha de presentación del presente informe, se encuentra en proceso de elaboración y trámite el Acta de Obra No. 1 y final, la cual será radicada ante la entidad para gestionar el cobro y desembolso del saldo contractual correspondiente.

Durante la visita se efectuó un recorrido por los puntos en donde se desarrolló el contrato en mención, en donde se entró a verificar las actividades contratadas, lo que permitió recopilar información técnica relevante, para asegurar que las intervenciones que se desarrollaron se hicieron de manera articulada, oportuna y conforme a los objetivos establecidos en el contrato.

REGISTRO FOTOGRÁFICO.
SECTOR 1 (Sector El Puente) Mulalo Corregimiento el Puro Quebrada Palo Bobo

ANTES

	
Fotografía No: 1 **Fecha:** 26/02/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente por objetos maderables que impiden	**Fotografía No: 2** **Fecha:** 26/02/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente por objetos maderables que impiden

en paso normal del agua	en paso normal del agua
 **Fotografía No: 3** **Fecha:** 26/02/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente por objetos maderables que impiden en paso normal del agua	 **Fotografía No: 4** **Fecha:** 26/02/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente por objetos maderables que impiden en paso normal del agua
 **Fotografía No: 5**	 **Fotografía No: 6**

Fecha: 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente	**Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente
	
Fotografía No: 7 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de limpieza del puente	
	
Fotografía No: 1 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar**: Municipio de Patía, Vereda Mulalo **Observación:** Proceso de limpieza de la Quebrada Palo Bobo	**Fotografía No:** 2 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Material producto de la descolmatación



Fotografía No: 3
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Municipio de Patía, Vereda Mulalo.
Observación: Material producto de la descolmatación



Fotografía No: 4
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Municipio de Patía, Vereda Mulalo.
Observación: Medición en sitio por parte de la supervisión del contrato en cuanto a la descolmatación



Fotografía No: 5



Fotografía No: 6

Fecha: 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Medición en sitio por parte de la supervisión del contrato en cuanto a la descolmatación	**Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Medición en sitio por parte de la supervisión del contrato en cuanto a la descolmatación
	
Fotografía No: 7 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Mulalo. **Observación:** Proceso de descolmatación	

SECTOR 2 (Sector El Puente) Vereda Angulo Corregimiento de Patía Rio Patía

	
Fotografía No: 1 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Retiro de material vegetal, para iniciar el proceso de descolmatación	**Fotografía No: 2** **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Retiro de material producto de descolmatación

	
Fotografía No: 3 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Acopio de material producto de la descolmatación	**Fotografía No: 4** **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Maquinaria realizando el proceso de descolmatación

	
Fotografía No: 5 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Ampliación de la fuente hídrica por proceso de descolmatación	**Fotografía No: 6** **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Acopio de material producto de la descolmatación

	
Fotografía No: 7 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Acopio de material a los lados de la ronda hídrica.	**Fotografía No: 8** **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Lámina de agua circulando después de la descolmatación.

	
Fotografía No: 9 **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Se observa como la lámina de agua circula con una mejor velocidad	**Fotografía No: 10** **Fecha:** 17/06/2026 **Lugar:** Municipio de Patía, Vereda Angulo. **Observación:** Retiro de material



Fotografía No: 11
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Municipio de Patía, Vereda Angulo.
Observación: Puente sobre el rio Patía en donde se realizó la descolmatación.



Fotografía No: 12
Fecha: 17/06/2026
Lugar: Municipio de Patía, Vereda Angulo.
Observación: Puente sobre el rio Patía en donde se realizó la descolmatación.

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A. Repita el cuadro siguiente tantos pagos haya en el contrato convenio)

PAGO Nro. _01_		
Requisitos	**Descripción**	**Nro. Folios (diligencia OAJ)**
Facturas o documentos equivalentes	**N/A**	
Anexos (Actas de Comité) (Informes)	**N/A**	
Periodo certificado por parte del supervisor (dd/mm/aaaa) a	**N/A**	

(dd/mm/aaaa)		
Acreditación de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales	**N/A**	
Comprobante de ingreso de elementos a almacén.	**N/A**	
Orden de pago	**N/A**	
Condiciones adicionales pactadas (anticipos, pagos anticipados, amortizaciones)	**N/A**	

(Si el informe corresponde a un informe parcial, se debe diligenciar la tercera columna con N/A. Repita el cuadro siguiente tantos pagos haya en el contrato convenio)

4. DESARROLLO DEL CONTRATO

La aprobación de la garantía única se produjo el día _08__/_01__/_2026_, la cual se constituyó así:

PÓLIZA No.	AMPAROS	VALORES ASEGURADOS	VIGENCIAS	
			FECHA INICIO	**FECHA FINAL**
No**.** 40-46-101010661	Cumplimiento del contrato	$9.803.773,00	29/12/2025	29/07/2026
	Calidad de elementos	$4.901.886,50	29/12/2025	29/07/2026
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	$24.509.432,50	29/12/2025	29/12/2026
	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e	$2.450.943,25	29/12/2025	29/03/2026

	indemnizaciones laborales			

4.1 MODIFICACIONES

Que el contrato ha tenido o tuvo las siguientes modificaciones contractuales:

CLASE DE MODIFICACIÓN	FECHA	VALOR (En caso de ser adición)	TIEMPO (En caso de que sea prórroga)	**Nro. Folios (diligencia OAJ)**

5. EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CERTIFICA QUE:

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión parcial, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME PARCIAL	El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia	

	Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	
	Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	

(Si el informe corresponde a un informe de supervisión final, el supervisor deberá diligenciar el siguiente cuadro)

TIPO DE INFORME	CUMPLIMIENTO	MARQUE CON UNA X EN CASO DE QUE SEA POSITIVA LA RESPUESTA, EN CASO CONTRARIO INDIQUE LAS RAZONES POR LAS CUALES HA INCUMPLIDO EL CONTRATISTA
INFORME FINAL	El(la) contratista cumplió a satisfacción el objeto del contrato.	**X**
	Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales fueron ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad, con oportunidad y diligencia.	**X**
	Que el (la) contratista cumplió durante la ejecución del contrato, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes	**X**
	Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en la plataforma SECOP según sea el caso.	**X**

	Que su ejecución presupuestal obedeció a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	**X**

6. CONTROL SOBRE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES (SI APLICA)

A continuación, se describen las obligaciones post contractuales resultantes de la ejecución del presente contrato N° 0751 de 2025 y la forma en que se realizará el seguimiento de su cumplimiento por parte de la supervisión:

DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES POST CONTRACTUALES	MODO DE SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN	FECHA ESTIMADA DE CULMINACIÓN DE LA OBLIGACIÓN POST CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN DEL SOPORTE DEL SEGUIMIENTO (Deberá encontrarse cargado en el SECOP)

(En caso de que no se presenten obligaciones post contractuales no se debe diligenciar el cuadro anterior)

7. OBSERVACIONES

El Convenio 0751 de 2025, se encuentra en ejecutado al 99.99%.

8. FIRMAS

NOMBRE DEL SUPERVISOR/INTERVENTOR	CARGO	FIRMA
LUIS ANDRÉS SADOVNIK ROJAS	SUPERVISOR CONVENIO 0751 DE 2025	

Proyecto y reviso: Apoyo a la supervisión Ing. Esp. Mauricio Gómez Sánchez